



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 111 De Miércoles 14 De Octubre De 2020

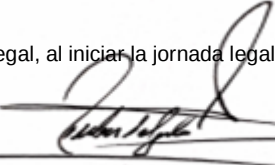


FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200031400	Tutela	Cenilda Isabel Valdes De Ávila	Metropolitana De Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	13/10/2020	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Declara Carencia De Objeto Por Hecho Superado
08001405301320200034200	Tutela	María De La Cruz Delgado Arrieta	Sura EPS	13/10/2020	Fijación Estado - Auto Admite Acción De Tutela
08001405301320200031600	Tutela	María Margoth García Garcez	Movistar S.A.	13/10/2020	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Declara Improcedente Amparo Derecho De Habeas Data, Debido Proceso, Honra Y Buen Nombre - Concede Respecto A Derecho De Petición

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 14 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría